

COMISIÓN AGRARIA
Período Anual de Sesiones 2016 - 2017

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DESCENTRALIZADA

Tumbes, Sábado 24 de setiembre de 2016

Acuerdo tomado por unanimidad:

- **Respaldar la iniciativa legislativa impulsada por el congresista Bienvenido Ramírez Tandazo que propone la "Ley que establece un nuevo plazo para acogerse a la Ley de Reestructuración de la Deuda Agraria - PREDA, Ley 29264 y demás normas modificatorias y conexas".**

Siendo las nueve horas y doce minutos del sábado 24 de setiembre de 2016; en el Auditorio del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, ubicado en el Km 4.5 de la Panamericana Norte, Tumbes, el señor congresista, **Bienvenido Ramírez Tandazo**, en su calidad de **Presidente** con el quórum reglamentario, dio inicio a la Primera Sesión Descentralizada de la Comisión, contándose con la asistencia de los señores congresistas titulares: **Aguilar Montenegro, Wilmer; Dávila Vizcarra, Sergio Francisco; Flores Vilchez, Clemente; Melgar Valdez, Elard Galo; Pariona Galindo, Federico; Ticlla Rafael, Carlos Humberto; Yika García, Luis Alberto;** con la asistencia de los señores congresistas accesitarios: **Figuroa Minaya, Modesto** (en reemplazo del congresista titular Galván Vento, Clayton Flavio); **Palomino Ortiz, Dalmiro Feliciano** (en reemplazo de la congresista titular García Jiménez, Maritza Matilde); y, con la participación de los señores congresistas **Yuyes Meza, Juan Carlo y Petrozzi Franco, Francisco Enrique.**

Asimismo, se dejó constancia de las licencias de los señores congresistas: **Morales Ramírez, Edyson Humberto; Galván Vento, Clayton Flavio; Arana Zegarra, Marco Antonio; García Jiménez, Maritza Matilde; Lizana Santos, Mártires; Ponce Villarreal de Vargas, Yesenia; Ríos Ocsa, Benicio; y, Zevallos Patrón, Horacio.**

I. ORDEN DEL DÍA

En esta estación el señor **Presidente** solicitó al Pleno de la Comisión y a los asistentes brindar un minuto de silencio en memoria de la tumbesina Rosa Álvarez Rivera, víctima de feminicidio, que falleciera el 23 de setiembre de 2016 en la ciudad de Lima.

Al término del homenaje el señor **Presidente** exhortó a las autoridades policiales y judiciales de Tumbes a poner mano dura contra la violencia contra la mujer y evitar este tipo de delitos.

Así mismo, el señor **Presidente** agradeció a la Presidenta del Congreso de la República, congresista Luz Salgado Rubianes, por haber dispuesto las facilidades para que la Comisión Agraria realice su primera Audiencia Pública y Sesión Descentralizada "Desarrollo Agrario de Tumbes y el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes"; y, dio la bienvenida a todos los participantes que se encontraban presentes.

El señor Presidente otorgó el uso de la palabra al congresista **Yika García, Luis Alberto** quien manifestó lo siguiente:

- Reconoció la iniciativa del congresista Bienvenido Ramírez Tandazo, Presidente de la Comisión Agraria, en convocar la primera Sesión Descentralizada y Audiencia Pública en Tumbes, porque conoce los problemas que aquejan a dicha región.
- Dio la bienvenida al Presidente del Gobierno Regional de Tumbes, a los alcaldes provinciales, alcaldes distritales y a los diferentes representantes de las Juntas de Usuarios y de agricultores.

1. INFORME DEL SEÑOR JIMMY AZAÑERO GUERRA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE TUMBES; RESPECTO A "UNA VISIÓN CRÍTICA DEL MANEJO DEL PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES".

El señor **Presidente** dio la bienvenida al señor **Jimmy Azañero Guerra** y le otorgó el uso de la palabra, quien manifestó lo siguiente:

- Que, el Proyecto Binacional Puyango Tumbes es un proyecto muy anhelado por todos los tumbesinos.
- Que, la ejecución del proyecto beneficiará a Tumbes con el incremento de la ocupación laboral, disponibilidad de nuevas tierras agrícolas, brindará el desarrollo turístico y el incremento de la agro exportación.
- Solicitó el apoyo de los miembros de la Comisión Agraria para que el Proyecto Binacional Puyango Tumbes se concrete.

2. INFORME DEL ARQ. RICARDO ISIDRO FLORES DIOSES, GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES, RESPECTO A LA "PROBLEMÁTICA DEL SECTOR AGRARIO DE TUMBES".

El señor **Presidente** dio la bienvenida al **Arq. Ricardo Isidro Flores Dioses, Gobernador Regional de Tumbes**, y le otorgó el uso de la palabra, quien manifestó lo siguiente:

- Que, si bien es cierto que el Proyecto Binacional Puyango Tumbes es una necesidad para Tumbes, hasta la fecha, los años han transcurrido y solo se han realizado estudios tras estudios y que los gobiernos han pasado y no han logrado concretar el proyecto.
- Que, Ecuador, que inicialmente se oponía al proyecto, ahora, luego de la firma de paz con dicho país, está muy interesada en concretar este proyecto binacional.
- Que, es el único proyecto que falta desarrollar en el norte del Perú, que al ser un proyecto tan ambicioso, consideró que los piuranos también deberían impulsar este proyecto, porque servirá para irrigar los desiertos de Talara.
- Que, este proyecto, incrementaría la frontera agrícola en más de 32,000 hectáreas de cultivo, impulsando actividades conexas, como la piscicultura, generará energía, será un proyecto que revolucionará a Tumbes.
- Que, en las reuniones que sostuvo con el Presidente de la República, le ha solicitado solo la ejecución de tres proyectos, el de la irrigación de la margen derecha con el Proyecto Puyango Tumbes, los Céticos y los proyectos de agua para consumo humano y para las irrigaciones.
- Que, Tumbes posee uno de los ríos más importantes de la Costa peruana, con 102 m³ promedio de agua que se van y se pierden en el mar, que no son debidamente aprovechadas.

- o Finamente, señaló que lo que le falta al Proyecto Puyango Tumbes es voluntad política, que está por encima de las responsabilidades de los gobiernos regionales y locales; y, que debemos reflexionar porque Ecuador nos ha sacado veinte años de ventaja.
- o A pedido del arquitecto Flores, intervino el Ing. Manuel Leiva, Gerente de Desarrollo Agrario de Tumbes, para culminar su intervención.

En esta estación el señor **Presidente** concedió el uso de la palabra al señor congresista **Petrozzi Franco, Francisco Enrique** quien manifestó lo siguiente:

- Que, Tumbes está llamada a ser una de las potencias agrícolas del Perú, porque posee uno de los ríos más importantes de la Costa peruana.
- Que, llamó a la reflexión a sus colegas parlamentarios para que esta audiencia pública no sea como las demás, sino que tengan consecuencias positivas en favor de los agricultores.

De la misma forma, el señor **Presidente** concedió el uso de la palabra al señor congresista **Palomino Ortiz, Dalmiro Feliciano** quien manifestó lo siguiente:

- Que, su presencia en Tumbes se debe a que viene apoyando la labor que desarrolla la Comisión Agraria, bajo la presidencia del congresista Bienvenido Ramírez Tandazo.
- Que, se deben evaluar las políticas agrarias nacionales, para lograr que la agricultura se desarrolle porque es el sostén económico de muchas familias.
- Que, solicita al presidente de la Comisión Agraria que se desarrolle una audiencia pública en el departamento de Apurímac, porque es importante escuchar directamente de los agricultores sus problemas y necesidades.

3. ACUERDO DE LA COMISIÓN AGRARIA DE IMPULSAR EL PROYECTO DE LEY PEDA.

En esta estación el señor **Presidente** propuso, considerando la problemática expuesta del sector agrario y con el fin de evitar los remates de las tierras de los agricultores, que la Comisión Agraria acuerde *"Respaldar el Proyecto de Ley que propone la Reestructuración de la Deuda Agraria denominada: Ley que establece un nuevo plazo para acogerse a la Ley de Reestructuración de la Deuda Agraria – PEDA, Ley 29264 y demás normas modificatorias"*.

No habiendo intervenciones respecto a la propuesta, el señor **Presidente** sometió a votación la propuesta de Acuerdo, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**, con el voto de los señores congresistas: **Aguilar Montenegro, Wilmer; Dávila Vizcarra, Sergio Francisco; Flores Vílchez, Clemente; Melgar Valdez, Elard Galo; Pariona Galindo, Federico; Ticlla Rafael, Carlos Humberto; Yika García, Luis Alberto; Figueroa Minaya, Modesto; Palomino Ortiz, Dalmiro Feliciano; y, Bienvenido Ramírez Tandazo.**

Así mismo, respaldaron el Acuerdo de la Comisión Agraria los señores congresistas **Yuyes Meza, Juan Carlo y Petrozzi Franco, Francisco Enrique.**

[El Acuerdo de la Comisión Agraria, suscrito por los señores congresistas que lo respaldan forma parte del presenta Acta].

4. INFORME DEL ING. JAIME PEDRO OTINIANO ÑAÑEZ, DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES, RESPECTO A LA "SITUACIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES Y ACCIONES REALIZADAS PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN POR EL FENÓMENO DE "EL NIÑO" 2015 – 2016".

El señor **Presidente** dio la bienvenida al **Ing. Jaime Pedro Otiniano Ñañez, Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes**, y le otorgó el uso de la palabra, quien manifestó lo siguiente:

- Que, detalló los antecedentes del Proyecto Especial Binacional de Puyango Tumbes - PEBPT, desde su creación hasta la fecha.
- Que, como parte de los trabajos de prevención realizados en los años 2015 y 2016, se priorizó las actividades de prevención ante la ocurrencia del Fenómeno "El Niño" en el departamento de Tumbes, conjuntamente con Presidentes de Comisiones de Regantes, Junta de Usuarios, Gobierno Regional de Tumbes, PEBPT, Autoridades y Funcionarios.
- Que, el PEBPT, para las actividades de emergencia y prevención en los años 2015 y 2016 invirtió un total de S/. 111, 262,090 soles, logrando un total de 24,483 Km de protección de riberas y 329,727 Km de limpieza de cauces.
- Que, el PEBPT, para las actividades de prevención en los años 2015 y 2016 invirtió un total de S/. 91, 477,026.04 soles, logrando un total de 10.85 Km de protección de riberas y 275.61 Km de limpieza de cauces.
- Que, las actividades de prevención realizadas por el PEBPT se realizaron por paquetes, en función a los desembolsos realizados, señalando que el primer paquete consideró 26 actividades; el segundo paquete consideró 6 actividades; y, el tercer paquete consideró 15 actividades.

5. INFORME DEL ECO. EDUARDO FARIAS MONTERO RESPECTO AL PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES Y SU IMPACTO ECONÓMICO DE LA REGIÓN TUMBES.

El señor **Presidente** dio la bienvenida al **Eco. Eduardo Farías Montero** y le otorgó el uso de la palabra, quien manifestó lo siguiente:

- Que, respecto al Índice¹ de Competitividad por Departamentos 2015, Tumbes se encuentra en el doceavo lugar.
- Que, el desempleo juvenil en Tumbes es del 14.6%, lo que representaría que 20,000 jóvenes se encuentran sin trabajo.
- Que, el empleo informal es del 78.4%.
- Que, cada 4 años alrededor de 4,000 personas necesitan trabajo, sin embargo en Tumbes se generan 350 empleos adecuados cada año.
- Que, en Tumbes no existe el desarrollo de la actividad privada y, la que actualmente existe, depende exclusivamente del Estado, por esta razón no existe crecimiento del PBI en Tumbes, se ha visto disminuido en los últimos 5 años.
- Que, la agricultura en Tumbes solo representa el 8% del PBI y que el 42% representa a los servicios y empleo que ofrece el Estado.

¹ Elaborado por Centrum PUCP 2015.

- Que, la ejecución del PEBPT generaría inversión, este a su vez generaría empleo y traería ingresos a los tumbesinos para poder invertir o gastar, estableciéndose un círculo virtuoso en la economía de Tumbes.
- Que, el PEBPT incrementaría la frontera agrícola en 15,300 hectáreas nuevas y 3,350 hectáreas mejoradas, demandando su ejecución para las obras comunes de 95 millones y de las obras peruanas 150 millones adicionales.
- Que, por cada millón que se invierta en el PEBPT se generarían 90.7 empleos permanentes, siendo este proyecto la solución para el desempleo en Tumbes.

En esta estación el señor **Presidente** otorgó el uso de la palabra al señor congresista **Elard Melgar Valdez**, quien solicitó que se dé oportunidad a los agricultores para que expresen sus demandas y requerimientos.

El señor **Presidente**, en atención al pedido del congresista Melgar, dispuso la intervención de los siguientes representantes de los agricultores:

- Señor **Dante Yacila**, representante de la Comisión de Usuarios de Puerto El Cura, quien manifestó que dicho sector tienen problemas por falta de energía, ocasionándoles sobre costos en su producción y solicitan contratar directamente con Electro Perú, lo que les permitiría reducir sus costos de producción en un 30%.
- Señor **Lucio Sandoval Sandoval**, representante de los Productores Agrarios de Tumbes, quien agradeció a los miembros de la Comisión Agraria por su presencia para escuchar la problemática de los agricultores. Denunció que Agrobanco viene cobrando entre 30% a 35% de intereses en perjuicio de los agricultores.
- Señor **Francisco Barreto Silva**, denunció que el Proyecto Binacional Puyango Tumbes hasta la fecha ha gastado 500 millones de soles, en los 45 años de existencia, y lo único que ha generado es perjuicio a los agricultores llevándolas a la pobreza. Señaló también que las aguas del río Tumbes están contaminadas, la que estaría siendo generadas por el vecino país de Ecuador.

6. INFORME DEL ING. CARLOS VARGAS RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO, RESPECTO A LA "VISIÓN Y POSICIÓN POLÍTICA DEL MANEJO DEL PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES".

El señor **Presidente** dio la bienvenida al Ing. **Carlos Vargas Rodríguez**, Director General de la Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Agricultura y Riego, y le otorgó el uso de la palabra, quien manifestó lo siguiente:

- Que, viene en representación el Ministro de Agricultura y Riego - MINAGRI, Ing. José Manuel Hernández Calderón, y que tomará nota de todas las demandas de los agricultores que sean de competencia del MINAGRI.
- Que, la actual administración ha tomado acción inmediata de los proyectos heredados, que ya tienen un diagnóstico de la situación del PEBPT y se ha retomado el mismo que estaba descuidado y abandonado, llevándose a

cabo reuniones con la Cancillería y con los funcionarios de Ecuador para que el Convenio Binacional siga adelante.

- Que, muchas de las cosas que se habían señalado en la audiencia pública ya han sido superados a la fecha, por lo que sugirió sea estudiado con mayor detenimiento.
- Que, la Procuraduría del MINAGRI ya ha tomado acción respecto a los contratos suscritos por el PEBPT.
- Que, reconoció que está pendiente la calidad del agua y que al respecto este gobierno había traído a los mejores expertos para asignarles la responsabilidad de la Autoridad Nacional del Agua, para que con su experiencia puedan promover la gestión integral del agua, incluyendo al gobierno de Ecuador.
- Que, en los próximos días estarían recibiendo los resultados las reuniones sostenidas con Cancillería y el gobierno de Ecuador.
- Que, el MINAGRI comparte la preocupación que tienen los tumbesinos respecto al Proyectos Binacional Puyango Tumbes.
- Que, si bien es cierto que han heredado del gobierno anterior pocos recursos, sin embargo se están priorizando proyectos para su pronta ejecución y que se están incorporando en el presupuesto para el próximo año para la ejecución de los mismos, incluyendo el del PEBPT.

El señor **Presidente** dispuso se continúe con la intervención de los siguientes representantes de los agricultores:

- Señor **Calixto Baca Talledo**, solicitó al Presidente de la Comisión Agraria informe de las acciones realizadas frente a la deuda que los agricultores tienen ante Agrobanco, además solicitó al Gobernador Regional de Tumbes que se construya una fábrica de limón, así como se de operatividad a la oficina del Ministerio de Agricultura porque parece dicha oficina "un cementerio", porque no funciona.
- Señor **Víctor Garay Durand**, dio lectura de un petitorio Coordinadora Agraria Regional de Tumbes presentada el 28 de agosto del presente año al despacho del congresista Bienvenido Ramírez Tandazo.
- Señor **Celestino Marchand Cedillo**, en representación de los agricultores plataneros de Tumbes, afirmó que dichos agricultores tienen múltiples problemas, que viven en la extrema pobreza, perdiendo todos los días sus productos, y solicitó a la Comisión Agraria para que los ayuden en la Ordenanza Regional de Creación del Programa Regional de Plátanos N° 018-2008 para que se ejecute, de lo contrario afirmarían abandonarían las parcelas.

7. INFORME DEL CONSEJERO ALFONSO JOSÉ PAZ SOLDÁN GONZALES, DIRECTOR REGIONAL DE TUMBES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, RESPECTO A LAS "ACCIONES BINACIONALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES".

El señor **Presidente** dio la bienvenida al **consejero Alfonso José Paz Soldán Gonzales, Director Regional de Tumbes del Ministerio de Relaciones Exteriores**, y le otorgó el uso de la palabra, quien manifestó lo siguiente:

- Que, viene en representación de la Cancillería Peruana para informar respecto a las acciones realizadas por dicho ministerio.

- Que, el Proyecto Binacional Puyango Tumbes es un proyecto emblemático en la relaciones de Perú y Ecuador.
- Que, la problemática existente en Tumbes está en la agenda del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Que, durante el año 2016 la Cancillería y el Ministerio de Agricultura y Riego han sostenido reuniones con sus pares ecuatorianos para abordar este tema. En estas reuniones se ha subrayado el carácter binacional del Proyecto y su importancia en las relaciones vecinales.
- Que, el Perú hizo entrega de un proyecto de convenio que permita la ejecución de las acciones binacionales.
- Que, en la reunión de Quito, del 22 de setiembre, las partes destacaron su interés en retomar sus compromisos de trabajo en las Cuencas Transfronterizas, con especial énfasis en la cuenca Puyango Tumbes.
- Que, la posición peruana es una coordinación entre la Cancillería; el Ministerio de Agricultura y Riego; el Ministerio del Ambiente; el ANA; y otras entidades.
- Que, esta posición toma en consideración la preocupación del Congreso de la República y de la sociedad civil de Tumbes en esta materia.
- Que, propone que Tumbes sea el lugar de la próxima reunión presidencial de Perú y Ecuador en el año 2017.

El señor **Presidente** dispuso se continúe con la intervención de los siguientes representantes de los agricultores:

- Señor **Carlos Ramírez De Lama**, Presidente del Fondo de Fomento para la Ganadería Lechera (FONGAL) de Tumbes, expuso la problemática del sector ganadero, afirmando que es un sector olvidado por el gobierno central. Señaló que en la década del 70 Tumbes tenía unas 50,000 cabezas de ganado y que a la fecha no llegaban a los 15,000 en toda la región, debido a las sequías prolongadas, denunciando que las autoridades no consideraron prioridad la actividad pecuaria en Tumbes. Que habían solicitado ante el MINAGRI un crédito para reactivar esta actividad.
- Señor **Ing. Manuel Gonzaga Cobeñas**, Director Regional de Agricultura de Tumbes, afirmó que el Perú tiene una deuda enorme con Tumbes, que el gobierno central ponga su mirada en los proyectos que Tumbes requiere. Señaló que la Dirección Regional de Agricultura de dicha región viene trabajando de la mano de los agricultores, con la Coordinadora Regional Agraria, con las Comisiones de Regantes, con las Juntas de Usuarios, con SENASA, con ANA, porque no se debe trabajar de manera desorganizada. Otras regiones se desarrollan porque las autoridades y el pueblo trabajo conjuntamente. Solicitó que el MINAGRI ejecute sus proyectos a través de la Dirección Regional de Agricultura de Tumbes, de esta forma dinamizar el desarrollo de la agricultura.
- Señor **Exequiel Chiroque Paico**, Presidente de la Asociación de Productores de Arroz, afirmó que no tienen asistencia técnica, no se desarrolla investigación en Tumbes. Afirmó también que están contaminadas las aguas, lo demanda un trabajo articulado. Señaló que las Direcciones Regionales de Agricultura se encuentran abandonadas en todo el país, que todo se centraliza en los Gobiernos Regionales, lo que origina que los especialistas y técnicos no hagan nada, originando

que la agricultura actualmente se encuentre en crisis. Solicitó finalmente se reorganice el SENASA y el INIA.

En esta estación el señor **Presidente** concedió el uso de la palabra al señor congresista **Yuyes Meza, Juan Carlo**, quien manifestó lo siguiente:

- Que, saludó que la primera Audiencia Pública Descentralizada se realice en el departamento de Tumbes.
- Que, había coordinado días atrás para la realización de la reunión que había sostenido la cancillería en Ecuador.
- Que, afirmó que alrededor de 25 funcionarios del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes actualmente se encuentra procesados.
- Que, lo primero que tienen que hacer los tumbesinos es organizarse y trabajar conjuntamente con las autoridades.
- Que, Tumbes es conocido por todas las cosas negativas, por lo tanto solicitó que los agricultores no desinformen a los señores congresistas.
- Que, solicitó al Presidente de la Comisión Agraria que los pedidos presentados por los agricultores sean atendidos por prioridad.

En esta estación el señor **Presidente** concedió el uso de la palabra al señor congresista **Pariona Galindo, Federico**, quien manifestó lo siguiente:

- Que, en las audiencias públicas todos expresan sus ideas, sus propuestas, su problemática, que nadie tiene la última palabra, sino que luego de un debate se buscan los respectivos consensos.
- Que, como Presidente de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología había realizado una de las audiencias públicas más concurridas en Tumbes, por ello saludaba la asistencia masiva de los agricultores.
- Que, el problema principal se da en la administración de los recursos, en el presupuesto que se asigna a través del Gobierno Central, del Gobierno Regional, cuando se mal usan estos recursos, que generan resultados negativos.
- Que, solicitó que los representantes del Ejecutivo dispongan que acompañen los Viceministros a las diferentes Audiencias Públicas que se llevan a cabo y saludó la presencia de más de diez parlamentarios en Tumbes.
- Que, se debe analizar adecuadamente la problemática de la reestructuración de la deuda agraria, demandó un trabajo conjunto.

En esta estación el señor **Presidente** concedió el uso de la palabra al señor congresista **Dávila Vizcarra, Sergio Francisco**, quien manifestó lo siguiente:

- Que, la Comisión Agraria debe trabajar para hacer las correcciones que se requieran en cuanto a crédito agrario.
- Que, afirmó que las Direcciones Regionales Agrarias son una carga para los Gobiernos Regionales porque el Gobierno Regional no desarrolla investigación en favor del agro, por lo tanto fue un error haber delegado estas funciones.
- Que, planteó que las Direcciones Regionales Agrarias deben regresar al Ministerio de Agricultura para que estos puedan trabajar articuladamente

desde el Gobierno Central y se pueda tener una adecuada planificación agraria.

- Que, demandó que no puede ser posible que el kilo de cebolla pueda estar costando a 0.10 soles en el campo y, aseveró, que esto se da porque no existe una planificación.
- Que, no puede ser posible que los agricultores puedan estar pagando entre 25%, 30% y 35% de intereses a Agrobanco. Demandó que se necesita impulsar un banco de primer piso que permita obtener recursos baratos para dar los créditos a bajos intereses a los agricultores.
- Que, señaló que está en manos de la Comisión Agraria de impulsar el Proyecto Binacional Puyango Tumbes, afirmando que no puede ser posible que el pueblo de Tumbes se encuentre esperando 45 años para su ejecución.
- Que, necesitamos que los agricultores de Tumbes se vuelvan agroexportadores, que se generen industrias, y que esto debe ser realizado desde el Gobierno Central, desde el Gobierno Regional y desde el Congreso de la República.

En esta estación el señor **Presidente** concedió el uso de la palabra al señor congresista **Aguilar Montenegro, Wilmer**, quien manifestó lo siguiente:

- Que, como cajamarquino puede afirmar que lo que le falta a Cajamarca también le falta a Tumbes, porque tienen una realidad parecida.
- Que, desde la Comisión Agraria están de acuerdo para que el Proyecto Binacional Puyango Tumbes se haga, pero que se haga bien y que la Comisión se mantendrá vigilante para que no se vuelva a repetir la historia con este proyecto.
- Que, se preguntó, si algún funcionario público dejara de cobrar un mes, ¿qué pasaría?; sin embargo, un agricultor tiene que esperar 4 o 6 meses para saber si va a ganar o no, entonces el Estado, ¿qué hace por los agricultores?.
- Que, comparte que las audiencias públicas no sean simbólicas, sino que sean reuniones con resultados, pero que cada uno asuma su responsabilidad, tanto el Poder Ejecutivo, los Gobiernos Regionales, los Gobiernos Locales, conjuntamente con el Congreso de la República.
- Que, el Estado debe invertir en asistencia técnica, brindar créditos a bajos intereses, desarrollar investigación y solo así despegaría la agricultura.
- Que, con este tipo de audiencias públicas el Congreso se acerca más a los ciudadanos y demandó que en adelante las autoridades "se ensucien" los zapatos y juntos resolvamos los problemas.

El señor **Presidente**, concedió el uso de la palabra al señor congresista **Melgar Valdez, Elard Galo**, quien manifestó lo siguiente:

- Que, siendo hijo de un agricultor, entiende y conoce la problemática que viven los agricultores de Tumbes, por eso es que no tolera que existan autoridades ineficientes, que no ejecutan adecuadamente el presupuesto.
- Que, exhortó al Gobernador de la Región de Tumbes para que pueda atender las demandas de los agricultores, porque es esta entidad la que tiene que ejecutar las obras que los agricultores necesitan.

- Que, cuestionó que se designen como funcionarios a los amigos, vecinos, o como pago de favores políticos; sino, que se designen a funcionarios eficientes y técnicos que conozcan la problemática.
- Que, cuestionó la inasistencia del Ministro de Agricultura y Riego, en todo caso reclamó la presencia de por lo menos su viceministro en su representación, para que pueda escuchar y entender la problemática de los agricultores de Tumbes.
- Que, saludó la participación de doce parlamentarios en la Audiencia Pública de Tumbes y reconoció la labor realizada por el Presidente de la Comisión Agraria, congresista Bienvenido Ramírez Tandazo.

El señor **Presidente** dispuso se continúe con la intervención de los siguientes representantes de los agricultores:

- Señor **Arturo Peña Carrillo**, afirmó que la problemática de los agricultores de Tumbes es insostenible, por ello solicitaron el apoyo de la Comisión Agraria. Respecto a Agrobanco, solicitó que les proveen de más créditos y se reprogramen sus pagos. Felicitó a los señores parlamentarios porque vienen escuchando las demandas de los agricultores, solicitando sean atendidos.
- Señor **Jenner Fox Vilela**, Presidente del Comité de Productores de Plátanos y Bananos de Tumbes, señaló que poseen 3,770 hectáreas de banano y de estas 760 hectáreas son de banano orgánico que son exportadas a Japón, Estados Unidos y Alemania, pero actualmente vienen siendo afectadas por plagas y enfermedades por no contar con investigación agraria en estos sectores. Solicitó que se instale y equipo el Instituto de Investigación Agraria en Tumbes, porque el INIA solo tiene una sola persona en dicha región. Por otro lado, señaló que no pueden cumplir con los cronogramas de pagos establecidos con Agrobanco porque sus cultivos han sido afectadas por las plagas y las inundaciones del río Tumbes, solicitando que se reprogramen sus deudas con bajos intereses.
- Señor **Juan Arica Lavalle**, expuso la problemática del Valle Zarumilla, respecto a las defensas rivereñas del margen izquierdo, solicitando que la Comisión Agraria investigue los trabajos realizados en la boca toma de La Palma, en la margen derecha del río Tumbes, solicitando además que se destinen los presupuestos para implementar las obras del sector izquierdo.
- Señor **Diego Ramírez**, formó parte del equipo impulso del PEBPT, señaló que existen dos problemas por resolver en Tumbes, la falta de trabajo y la contaminación del río Tumbes, afirmando que Ecuador no tendría el interés de descontaminar las aguas del río Puyango, porque no utilizarían esas aguas para uso agrícola, ni doméstico. Cuestionó las funciones asignadas al Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, porque su función fue exclusivamente para labores de irrigación, mas no para las de prevención.
- Señor **Marco Sayán**, formó parte del equipo impulso del PEBPT, quien calificó que el río Tumbes es el desagüe de Ecuador, llamando a la reflexión para que todos los tumbesinos trabajen unidos. Exigió que como prioridad se debería tomar la implementación de Proyecto Binacional Puyango Tumbes, señalando que se debería llama Proyecto Puyango Zarumilla, porque ninguna gota de agua llevará a Tumbes.

- Señor **Franklin Brophy Vergara**, que era testigo que muchos parlamentarios defendían el PEBPT, sin embargo era testigo también que los tumbesinos hacen lo contrario, invocó también a la unidad de todos los agricultores para seguir impulsando la ejecución del proyecto, para que sea una realidad.

El señor **Presidente**, concedió el uso de la palabra al señor congresista **Figuroa Minaya, Modesto**, quien manifestó lo siguiente:

- Que, cuestionó a las autoridades por el maltrato que vienen sometiendo a los agricultores tumbesinos, muy a pesar que con el trabajo de los agricultores proveen de alimentos y de salud a la población.
- Que, invocó a todas las autoridades de Tumbes para que escuchen y atiendan las demandas de los agricultores.
- Que, el Proyecto Binacional Puyango Tumbes no es solo un sueño de los tumbesinos, sino es una esperanza nacional.
- Que, saludó la convocatoria realizada por el congresista Bienvenido Ramírez Tandazo, Presidente de la Comisión Agraria.
- Que, se exigirá al Gobierno Central para que transfiera los recursos económicos necesarios para que se implementen los proyectos en Tumbes.
- Que, retó a los agricultores tumbesinos para que se conviertan en exportadores, sean empresarios, para que logren el desarrollo de la agricultura en Tumbes.
- Que, cuestionó que los funcionarios se hayan beneficiado con la ejecución de las obras de prevención, invocando a la unión de los agricultores para que defiendan sus intereses.
- Que, exhortó al gobernador de Tumbes a que se comprometa para que priorice la ejecución de obras que beneficien a los agricultores.

El señor **Presidente**, concedió el uso de la palabra al señor congresista **Ticlla Rafael, Carlos Humberto**, quien manifestó lo siguiente:

- Que, saludó la vehemencia con la que los agricultores exponen sus necesidades y sus demandas, inclusive lo comparó con los debates que se realizan en el Congreso de la República.
- Que, refirió que la agricultura es la actividad principal de los peruanos y clave para el desarrollo, que con la agricultura se logra educar a los hijos, que con la agricultura se provee de salud.
- Que, reconoció la convocatoria que tiene el congresista Bienvenido Ramírez Tandazo, Presidente de la Comisión Agraria, y que por esta razón están doce parlamentarios en Tumbes.
- Que, exigirán al Poder Ejecutivo programen los respectivos presupuestos para que los proyectos de Tumbes se viabilicen.
- Que, se compromete desde la Comisión Agraria a apoyar los proyectos que demanda el pueblo de Tumbes.

El señor **Presidente**, concedió el uso de la palabra al señor congresista **Yika García, Luis Alberto**, quien manifestó lo siguiente:

- Que, los problemas que el pueblo de Tumbes ha manifestado se debe por la inoperancia del gobierno anterior.

- Que, considerando la problemática de los agricultores, para que no pierdan sus tierras, ha planteado un proyecto de ley proponiendo la extinción de la deuda agraria, la misma que se encuentra en estudio de la Comisión Agraria.
- Que, respecto a las elecciones de las Juntas de Usuarios y de Regantes, manifestó que esta se tiene que dar de todas maneras a nivel nacional. Además, señaló que se había detectado en los padrones electorales que estaban participando personas que habían fallecido, siendo esto una corrupción.
- Que, los Congresistas de la República pueden realizar acciones de fiscalización y control, no solamente a la región que representan, sino en todo el país.

El señor **Presidente** dispuso se continúe con la intervención de los siguientes representantes de los agricultores:

- Señor **Gilberto Monasterio Barrientos**, en su calidad de Presidente de la Central Agropecuaria de Tumbes, solicitó que se den la titulación de sus tierras, habiendo transcurrido más de diez años sin que se les dé una solución. Solicitan también la pronta ejecución del Proyecto Binacional Puyango Tumbes, responsabilizando al señor Azurín de los problemas que aquejan actualmente al PEBT.
- Señor **Pedro Alberto Hernández Serna**, agradeció la presencia de los doce parlamentarios en el departamento de Tumbes y les solicitó que puedan trasladar los problemas expuestos de los agricultores tumbesinos e interceder para la pronta ejecución del PEBPT. Así mismo, exigió que, además del Ministro de Agricultura y Riego, el Presidente de la República debe estar presente en Tumbes. Cuestionó la labor del Gobernador Regional de Tumbes.
- Señor **Abelardo Amador De La Torre Villanueva**, en su condición de Jefe de la Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura y Riego manifestó que:
 - Que, la Autoridad Nacional del Agua está cambiando su accionar respecto a la gestión anterior, que se viene transparentando información de dicha entidad a través de su página web.
 - Que, respecto a Tumbes, precisó que el ANA nunca ha dejado de trabajar para la implementación del Proyecto Binacional Puyango Tumbes, a pesar de haberse presentado múltiples problemas, inclusive peligrando su ejecución.
 - Que, el ANA tiene reuniones permanentes con el Ecuador todo el año, que dicha entidad tiene tres miembros involucrados en las negociaciones con dicho país.
 - Que, el ANA en ningún momento ha abandonado en monitorear la calidad del agua del río Tumbes, que viene contaminada desde Ecuador en gran medida, sin embargo, precisó que en Perú también se viene contaminándolo, haciendo que el río Tumbes sea uno de los ríos más contaminados de la Costa del Perú.
 - Que, el gobierno actual ha decidido asignar los recursos necesarios para empezar a afrontar la solución al problema de la contaminación, porque hasta el momento sólo se han hecho diagnósticos.
 - Que, para el presupuesto del 2017 se ha autorizado un endeudamiento de USD \$ 100 millones de dólares y la misma

cantidad con aportes del Tesoro Público, para empezar con la remediación.

- Que, si bien es cierto que los USD \$ 200 millones de soles no son suficientes, sin embargo es la primera vez que se afronta el problema.
 - Que, Ecuador ha manifestado en todas las reuniones sostenidas su interés de continuar con el Proyecto Binacional.
 - Que, respecto a las elecciones de las Juntas de Usuarios, señaló que la Ley está para cumplirse, que de todas maneras se llevará a cabo las mismas con el soporte de la ONPE.
 - Que, el Ministerio de Agricultura y Riego tiene previsto publicar el nuevo cronograma de elecciones de las Juntas de Usuarios y está seguro que será unas elecciones limpias y transparentes.
- Señora **Angélica Coico**, en representación de la Empresa Agroindustrial Tumpis, informó que el Proyecto Especial Puyango Tumbes había involucrado hace más de 10 años a 462 agricultores, porque eran poseionarios del terreno donde está actualmente ubicado el PEBPT, cuyo auditorio demandó la inversión de USD\$ 130 mil dólares, sin embargo dicho proyecto no ha cumplido con sus compromisos, estando actualmente en un segundo juicio.
 - Señor **Virgilio Silva**, manifestó que el Perú le debe muchos favores a Tumbes, sin embargo actualmente se encuentra muy abandonado. Respecto al PEBPT señaló que solo se habían desarrollado proyectos, sin concretar nada hasta la fecha.
 - Señor **Félix Garrido Rivera**, en su condición de Alcalde de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, informó que dicha provincia tiene un alto índice de desempleo, que cuestionó que miles de metros cúbicos de agua del río Tumbes se pierda en el mar, habiendo miles de hectáreas por habilitar y cultivar, que por una falta de decisión política no se ha podido implementar el PEBPT, solicitó que el Congreso de la República pueda entender las necesidades del pueblo de Tumbes, porque el Perú tienen una deuda histórica con dicha región. Solicitó que se conforme una comisión investigadora para evaluar lo que se hizo en la boca toma de La Palma, porque en esta obra se gastaron más de S/. 70 millones de soles, pero que es una obra que no funciona. Además, que se intervenga al PEBPT porque en Zarumilla se gastó S/. 600 mil soles por cada pozo tubular, pero que estos no sirven para nada, no tienen equipamiento; precisando que en dicha zona la construcción de pozos tubulares cuestan alrededor de los S/. 15 mil soles, debidamente equipada, solicitando que se haga justicia.

8. INFORME DEL SEÑOR NAPOLEÓN PUÑO LECARNAQUÉ, EX RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES, RESPECTO A LA "CONTAMINACIÓN DEL RÍO TUMBES Y AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA".

El señor **Presidente** dio la bienvenida al señor **Napoleón Puño Lecarnaqué, Ex Rector de la Universidad Nacional de Tumbes**, y le otorgó el uso de la palabra, quien manifestó lo siguiente:

- Que, había culminado una tesis doctoral en la Universidad Nacional de Tumbes, y que una de sus conclusiones fue acerca del nivel de envenenamiento en la sangre con plomo en los seres humanos es de 5

mg/dl en niños y 10 mg/dl en adultos; sin embargo, los que viven en Rica Playa de Tumbes, el 100% de los residentes tiene plomo en la sangre entre 0.1 y 0.81 mg/dl, es decir entre el 10% y 20% del nivel de envenenamiento.

- Que, respecto a las mesas de diálogo que se vienen sosteniendo con el Ecuador, manifestó que dicho país solo utiliza las aguas del río Puyango para generar energía, no para riego, más aún cuando sus aguas están totalmente contaminadas, por lo tanto recomendó para los que participarán de estos encuentros deben tener mucho criterio técnico y político.
- Que, propone a la Comisión Agraria que, considerando que el Gobierno Central ha lanzado un proyecto para implementar mil reservorios y para que Zarumilla reciba agua se tienen que implementar necesariamente el embalse de Mata Palos, entonces se preguntó ¿por qué no ejecutar el proyecto de desde los más pequeños hacia los más grandes?, porque esto traería rápidamente trabajo para los tumbesinos, ya que en un año se podría habilitar mil hectáreas rápidamente.
- Que, manifestó que está dejando las respectivas exposiciones para que puedan ser revisadas por la Comisión Agraria.

El señor **Presidente** dispuso se continúe con la intervención de los siguientes representantes de los agricultores:

- Señor **Manuel Jiménez Castillo**, Representante de la Asociación de Municipalidades de Ecuador y Perú, manifestó su desacuerdo con lo planteado por el señor **Napoleón Puño Lecarnaqué**, porque retrasaría la implementación del Proyecto Binacional entre 10 a 15 años. Planteó que se realice un taller para discutir un "Proyecto Integral de Desarrollo de Tumbes" para que se plantee adecuadamente las alternativas. Así mismo, en su condición de representante de la Asociación llevará todos los aportes expuestos en la audiencia pública en la reunión del 7 de octubre del 2016. Finalmente, señaló que las Cajas Municipales se han convertido en entidades financieras usureras que abusan de los agricultores, quitándoles sus propiedades.
- Señor **Luis Reyes Sánchez**, denunció los abusos que viene realizando Osinfor, abriendo procesos administrativos y judiciales demandando altas sumas de dinero por infracciones, señalando que las entidades del Estado no deben ser enemigas del agricultor. Solicitó que Osinfor debería tener una filial en Tumbes, porque todos los procesos lo trasladan a Lima, obligando a los agricultores a desplazarse hasta dicho lugar.
- Señor **Klever Serna Infante**, en su condición de Presidente del Comité de Plataneros de Zarumilla, informó que sus asociados tienen problemas por la falta de ejecución de obras de la margen izquierda del río Tumbes, porque siempre se inundan esas zonas. Así mismo, solicitó que se ejecuten las obras del puente sobre el río Zarumilla, en el Valle Uña de Gato y se implemente el Programa Regional del Banano cuanto antes porque vienen siendo afectadas por las plagas.
- Señor **Edwin Rivas García**, Alcalde del Distrito de Papayal, demandó la unidad de todas las autoridades para resolver los problemas de Tumbes, solicitando se implementen las obras de defensa riveraña de la margen izquierda del río Tumbes, y la aprobación del presupuesto de S/. 120 millones para el 2017. Respecto a Agrorural señaló que no existe una presencia efectiva en Tumbes porque las municipalidades no presentan sus respectivos proyectos.

- Señor **Juan Carrillo Ramírez**, solicitó que se declare en emergencia la problemática de la contaminación del río Tumbes, porque los habitantes de Rica Playa, del distrito de San Jacinto están contaminados con plomo. Así mismo, solicitó que se implementen pozos tubulares en dicho distrito.
- Señor **Aldo Clavijo Campos**, solicitó que los integrantes de la Comisión Agraria se lleven los problemas expuestos para que se puedan resolver, porque nuevamente están confiando en esta nueva gestión, que requieren solución a sus problemas.
- Señor **Juan Ilyescas**, saludó y agradeció la presencia de los señores congresistas en Tumbes, manifestó que tienen problemas con la titulación de sus tierras, del Fundo Palomas, que cuenta con 150 hectáreas y que hasta la fecha no lo han solucionado.
- Señor **Guillermo Ynoquio Cruz**, denunció que los agricultores del sector Plateros hace cuatro años sus tierras vienen siendo inundadas afectando a 80 hectáreas, porque no se hacen las defensas de la margen izquierda del río Tumbes, solicitando que se construya un muro de contención para que no pierdan sus cultivos.
- Señor **Gilberto Burgos**, solicitó que el Gobernador Regional de Tumbes atienda las demandas de los agricultores de Tumbes.

El señor **Presidente**, luego de que se culminaran los respectivos informes de las autoridades y expertos invitados, además de las intervenciones de todos los agricultores manifestó las siguientes conclusiones:

- Que, agradeció a la congresista Luz Salgado Rubianes, Presidenta del Congreso de la República, por disponer que se brinden las facilidades del caso para la realización de la Primera Audiencia Pública y Sesión Descentralizada en Tumbes.
- Que, agradeció la participación de doce parlamentarios en la Primera Audiencia Pública y Sesión Descentralizada en Tumbes, convocada por la Comisión Agraria, haciendo que este evento sea histórico para el Congreso de la República, y que, además, escucharon atentamente todas las demandas de los tumbesinos, invocando su compromiso para que puedan trasladar los pedidos y memoriales al Poder Ejecutivo.
- Que, exhortó al Gobierno Central para que de una vez pueda ejecutarse el Proyecto Binacional Puyango Tumbes, que es un anhelo de los tumbesinos.
- Que, como Presidente de la Comisión Agraria trabajará incansablemente para que el Proyecto Binacional Puyango Tumbes sea una realidad, que no descansará hasta que este proyecto se empiece a ejecutar.
- Que, exhortó a los medios de comunicación para que puedan informar con la verdad y no inventar denuncias, siendo su único compromiso con el pueblo de Tumbes.
- Que, ha sido un honor recibir directamente las demandas, denuncias y pedidos de los agricultores, autoridades y empresarios de Tumbes, comprometiéndose a gestionar los mismos ante las instancias correspondientes y que se realizarán el seguimiento respectivo.
- Que, cuestionó la inasistencia del Ministro de Agricultura y Riego en la Primera Audiencia Pública y Sesión Descentralizada, a pesar de habersele invitado con la debida anticipación.
- Que, respecto a los problemas de los créditos y deudas con Agrobanco, señaló que el martes 27 de setiembre se recibirá el informe del señor **Julio Dietz Acosta**, Gerente General de AGROBANCO, respecto a la situación actual de la deuda

agraria (PREDA), de la situación respecto al Rescate Financiero Agrario (RFA) y sobre la morosidad y las tasas de interés de dicha entidad.

- Que, como parlamentario había presentado un proyecto de ley para ampliar la cobertura del PREDA y evitar el remate de los terrenos de afectados, de esta forma resolver el problema que tanto aqueja a los agricultores.
- Que, respecto a las denuncias y la falta de ejecución del Proyecto Binacional Puyango Tumbes, informó que en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Agraria se había acordado solicitar las facultades de comisión investigadora para investigar las presuntas irregularidades y actos de corrupción cometidos por los funcionarios del PEBPT y funcionarios del Poder Judicial y del Ministerio Público, quienes estarían permitiendo impunidad de estos actos durante los últimos cinco años.
- Que, con la finalidad de que el Gobierno Central ejecute la represa de Mata Palo, como parte del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, informó que el martes 20 de setiembre la Comisión Agraria había aprobado por unanimidad el dictamen que declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución del Proyecto Binacional Puyango Tumbes, con el objeto de aprovechar eficientemente el recurso hídrico con fines agropecuarios, priorizando a los pequeños y medianos agricultores, así como garantizar su salubridad en beneficio de los tumbesinos.
- Que, su despacho parlamentario ya viene trabajando respecto a la contaminación del río Tumbes, tanto a nivel de Cancillería y con la Embajada de Ecuador de Lima.
- Que, como parte de su labor de representación y apoyo a los tumbesinos, señaló que en los dos últimos meses, había recibido a siete niños con diagnóstico leucemia, lo que es preocupante la contaminación existente en Tumbes.
- Que, el trabajo que viene realizando es para combatir la corrupción.
- Finalmente, invocó a la población tumbesina su apoyo, porque juntos lograrían el desarrollo agrario y la mejora de la calidad del agua en beneficio de Tumbes y del Perú.

Siendo las catorce horas del sábado 24 de setiembre de 2016, el señor Presidente agradeció la participación de los asistentes y levantó la Primera Sesión Descentralizada de la Comisión Agraria.

BIENVENIDO RAMÍREZ TANHAZO

Presidente
Comisión Agraria

CLAYTON FLAVIO GALVÁN VENTO

Secretario
Comisión Agraria

[Forma parte del presente Acta el Acuerdo de la Comisión Agraria suscrito en la ciudad de Tumbes a los 24 días del mes de setiembre de 2016]

COMISIÓN AGRAVIA.

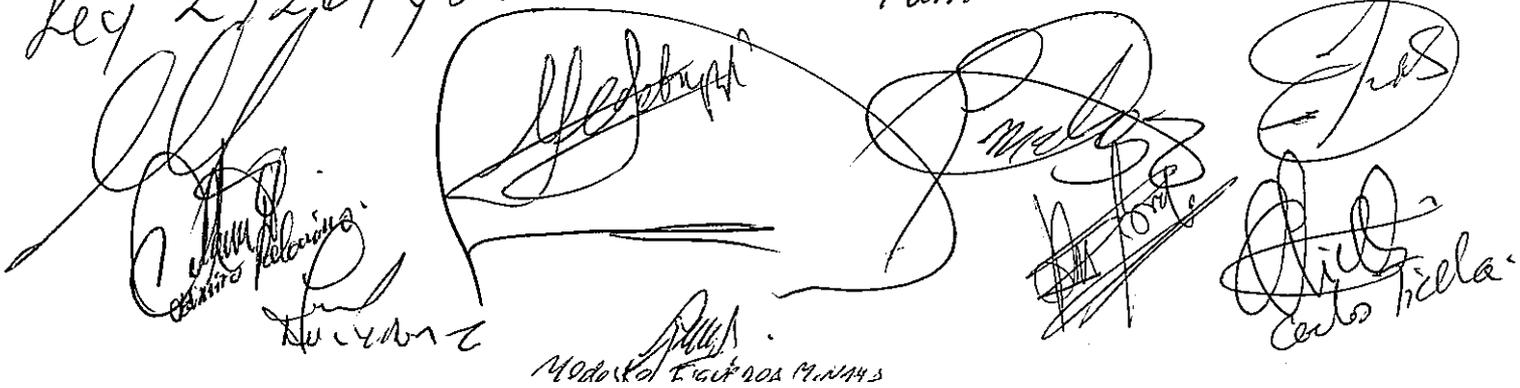
En la ciudad de Tumbes, en la Primera Sesión Descentralizada y Audiencia Pública.

Escuchada la problemática del sector agrario, los miembros de la Comisión, con el objeto de evitar los amates de las tierras de los agricultores a nivel nacional.

En uso de sus potestades:

ACUERDO: Respaldo el proyectos de
Reestructuración de la Deuda Agraria
denominado: Ley que establece un
nuevo plazo para acogerse a la ley de
reestructuración de la deuda Agraria - PREDS.
Ley 29264 y de mas normas modificatorias.

Tumbes 24 set 2016.


Clemente Flores Villalpando
Cento Villa